

grande del dicho molino por ello se Reconocio la molienda que haia
 ere molino de la azegua de alquaria. y se vio que la a una que
 salia de el, no servia por ser toda ella como ~~barra~~ por oho
 fuertemente fue experimentado que siempre que accediera abun oho ra
 blacho grande del dicho molino se experimentava el mismo per
 juicio, el que tambien se experimenta de las azeguas de alcoraba
 y alquidia, por estar ala parte de arriba de oho molino grande
 de alcuzer, sus tomas y boqueras principales. Cuyo y sido todo lo
 referido por oho Sr. Marques, se mando a oho Reguena, y sus
 oficiales no usaran para marcar otras azuas de la azegua
 m.^a por oho escorredor y tablacho grande, sino hera en tiempo
 de abenidas de oho Rio para cuyo fin se haria fabricado, y que
 solo para el gobierno de las azuas y molino grande Cumplieran
 oho molinero Valendore para ello de l tablacho de la referida
 piedra, y quando parare su molienda, lebancaen para su de
 marcar. En el gallardo mediano de la mano derecha, e l que estaba
 construido para oho fin, Como constava y hera notorio y se
 havia experimentado en el presente Reconocim.^{to} y vista de oho Sr.
 en la que asi mismo se allo presente Joseph ferrer, Paeu.
 que dixo ser de la azegua de alfande. Ma de las que las prin
 cipales de oha azegua de las barreras. Ten este estado se con
 cluio todo lo referido, y por oho Sr. Marques, se pidio ami
 el presente Sr. solo diese por testimonio para los efectos que
 aia lugar. Ide su orden dog el presente que signo y firmo,
 con oho Sr. Marques y Jues de azuas en oho Lugar de
 Alcuzer, en catorce de Mayo de mill setecientos quarenta y
 seis años. =

Marques
 Benito

Pedro Thomas

Luisa Rivas
 Roldan

